

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA
Nº 229-2023-CCO-UNAJ

Juliaca, 08 de mayo del 2023.

VISTOS:

La Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 228-2023-CCO-UNAJ, de fecha 08 de mayo del 2023, Informe N° 111-2023-URH-CO-UNAJ/CVBS, de fecha 08 de mayo del 2023, Acuerdo de Consejo N° 344, 345 y 346-2023-SE-CCO-UNAJ, de Sesión Extraordinaria de Consejo de Comisión Organizadora de la UNAJ, de fecha 08 de mayo del 2023 y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el Art. 18, 4to párrafo de la Constitución Política del Estado, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y las leyes.

Que, la Norma Técnica "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de Constitución", aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, en el numeral 6.1.4, establece las funciones de la Comisión Organizadora; señalando son sus funciones: [...] h) Designar al Director General de Administración y al Secretario General, a propuesta del Presidente de la Comisión Organizadora.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Comisión Organizadora de fecha 19 de abril del 2023, el Presidente de la Comisión Organizadora, realiza la propuesta para la designación del Abg. Neil Quiroz Villavicencio, para que ocupe el cargo de confianza de Secretario General de la Universidad Nacional de Juliaca, esto teniendo en consideración que la Unidad de Recursos Humanos.

Que, mediante Informe N° 111-2023-URH-CO-UNAJ/CVBS, de fecha 08 de mayo del 2023, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la UNAJ, remite informe sobre cumplimiento de los requisitos en cargos de confianza para los cargos de Asesor Jurídico, Secretario General y Jefe de Gestión de la Calidad, indicado los postulantes seleccionados cumplen con lo exigido en el Manual de Clasificador de Cargos de la UNAJ.

Que, mediante Acuerdo N° 344-2023-SE-CCO-UNAJ de Sesión Extraordinaria de Consejo de Comisión Organizadora de fecha 08 de mayo del 2023, el Pleno del Consejo de Comisión Organizadora, teniendo en consideración la evaluación realizada por la Unidad de Recursos Humanos, acuerdan, POR UNANIMIDAD, DESIGNAR al Abg. Jose Walter Cuba Pino, en el Cargo de Confianza de JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA de la UNAJ, a partir del 09 de mayo del 2023, hasta nueva disposición de la autoridad universitaria.

Que, mediante Acuerdo N° 345-2023-SE-CCO-UNAJ de Sesión Extraordinaria de Consejo de Comisión Organizadora de fecha 08 de mayo del 2023, el Pleno del Consejo de Comisión Organizadora, teniendo en consideración la evaluación realizada por la Unidad de Recursos Humanos, acuerdan, POR UNANIMIDAD, DESIGNAR al Abg. José Luis Pacheco Cáceres, en el Cargo de Confianza de JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL de la UNAJ, a partir del 09 de mayo del 2023, hasta nueva disposición de la autoridad universitaria.

Que, mediante Acuerdo N° 346-2023-SE-CCO-UNAJ de Sesión Extraordinaria de Consejo de Comisión Organizadora de fecha 08 de mayo del 2023, el Pleno del Consejo de Comisión Organizadora, teniendo en consideración la evaluación realizada por la Unidad de Recursos Humanos, acuerdan, POR UNANIMIDAD, DESIGNAR al Ing. Roberto Carlos Cornejo Olarte, en el Cargo de Confianza de JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD de la UNAJ, a partir del 09 de mayo del 2023, hasta nueva disposición de la autoridad universitaria.

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18, de la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria N° 30220, la Norma Técnica "Disposiciones para la Constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución, aprobada bajo Resolución Vice Ministerial N° 244-2021-MINEDU y el Estatuto de la UNAJ;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR al Abg. José Walter Cuba Pino, en el Cargo de Confianza de JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA de la UNAJ, a partir del 09 de mayo del 2023, hasta nueva disposición de la autoridad universitaria.

Artículo Segundo.- DESIGNAR al Abg. José Luis Pacheco Cáceres, en el Cargo de Confianza de JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL de la UNAJ, a partir del 09 de mayo del 2023, hasta nueva disposición de la autoridad universitaria.

Artículo Tercero.- DESIGNAR al Ing. Roberto Carlos Cornejo Olarte, en el Cargo de Confianza de JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD de la UNAJ, a partir del 09 de mayo del 2023, hasta nueva disposición de la autoridad universitaria.



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Artículo Cuarto.- DAR POR CONCLUIDA la ENCARGATURA de la Oficina de Asesoría Jurídica a la Abg. Vanesa Ursula Quispe Turpo, al 08 de mayo del 2023, AGRADECIÉNDOSE por la función desempeñada.

Artículo Quinto.- DAR POR CONCLUIDA la ENCARGATURA de la Oficina de Gestión de la Calidad al Ing. José Luis Velarde Choque, al 08 de mayo del 2023, AGREDECIÉNDOSE por la función desempeñada.

Artículo Sexto.- ENCARGAR a la Unidad de Recursos Humanos, incorporar copia de la presente resolución en el legajo personal de los servidores.

Artículo Séptimo.- DISPONER que la Oficina de Secretaría General comunique ante el Ministerio de Educación la presente resolución conforme lo establece la Resolución Viceministerial N° 244-2021 y sus modificatorias.

Artículo Octavo.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información, la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Universidad Nacional de Juliaca (www.unaj.edu.pe).

Regístrese, Comuníquese y Cumplase.



NEIL QUIROZ VILLAVICENCIO
SECRETARIO GENERAL



DR. FREDDY MARTIN MARRERO SAUCEDO
PRESIDENTE
COMISIÓN ORGANIZADORA

DISTRIBUCIÓN
Presidencia
VP Acad.
VP de Invest.
DGA
URH
OAJ
OGC
Arch. (2023)

